

INFORME DE ACTIVIDADES
DIPUTADO
JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES



16 DE DICIEMBRE 2011 - 14 DE ENERO 2012

Con fundamento en el Artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el Artículo 17 Fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla se presenta el siguiente informe de actividades.

INDICE

- Participaciones
- Gestión social
- Vistas al Distrito
- Atención Ciudadana
- Notas

- **PARTICIPACIONES:**

Parte de mis actividades desempeñadas en este período de receso, lo destiné en asistir a eventos informativos con la ciudadanía; he aquí un listado de los eventos a los que asistí:

A la presentación del libro “Políticas de Juventud en el Municipio”, organizado por el Instituto Poblano de la Juventud.

Así mismo, asistí a la Jornada para legalizar el Estado Civil de las Personas del Municipio de Puebla, organizado por el Instituto Municipal de las Mujeres.

Realizamos de manera conjunta con los Diputados Denisse Ortiz y Josefina Buxadé y Mario Riestra, una posada navideña acompañados de muchos ciudadanos que convivieron con todos y cada uno de nosotros y que permitieron seguir alentando nuestras tradiciones.

- **GESTIÓN SOCIAL**

Como parte de las obligaciones que como representantes populares obtenemos, es la de gestionar ante las instancias pertinentes, las demandas y requerimientos que le dan funcionalidad al desarrollo de vida de los ciudadanos, contribuyendo así a favorecer los entornos con los que interactúan de manera cotidiana. He aquí un listado de las gestiones realizadas.

PETICIONES RECIBIDAS, VALORADAS Y CANALIZADAS

- SOLICITUDES DE PAVIMENTACIÓN: 6
- SOLICITUDES DE MEDICAMENTO: 2
- SOLICITUDES PARA LA CONDONACIÓN EN EL PAGO DE SERVICIOS MÉDICOS: 1
- SOLICITUDES DE ATENCIÓN JURÍDICA: 25
- SOLICITUD PARA OBTENER SILLA DE RUEDAS Y APARATO AUDITIVO: 2
- SOLICITUDES PARA LA COLOCACIÓN DE SEMAFOROS DE TRÁNSITO VEHÍCULAR
- SOLICITUDES PARA LA CONDONACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE: 3
- SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO DE PARQUES PÚBLICOS: 4
- SOLICITUDES PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO: 6

• VISITAS AL DISTRITO

Como parte del compromiso obtenido con los ciudadanos, realicé diferentes visitas al interior de mi Distrito con el objetivo de observar y valorar las carencias que existen en las colonias y juntas auxiliares que lo conforman; así mismo para poder tener un continuo contacto con la ciudadanía y de esa manera ser sensibles a los rezagos existentes.

En este período de receso visite las siguientes colonias y juntas auxiliares:

Junta auxiliar Ignacio Romero Vargas. Total de visitas: 1

Junta auxiliar San Pablo Xochimehuacan. Total de visitas: 1

Junta auxiliar La Libertad. Total de visitas: 1

Junta auxiliar San Jerónimo Caleras. Total de visitas: 7

Francisco Villa

José María Pino Suárez

San Rafael Poniente

Villa Posadas

Francisco I. Madero

Guadalupe Caleras

Coyopotrero

Junta auxiliar San Felipe Hueyotlipan. Total de visitas:2

• Atención Ciudadana

Como estrategia fundamental en mi labor como Diputado ha sido sin lugar a duda el poder recibir y atender a los ciudadanos que visitan las oficinas del congreso, durante estas visitas conocí la loable labor que realizan por mejorar sus entornos.

He aquí parte de estas memorias:

- Se recibió en promedio a más de 50 ciudadanos en la oficina que tengo asignada a mí cargo.

• Notas

En este reporte de actividades a las que nos abocamos a trabajar e impulsar en pro del desarrollo canalizando nuestras acciones ante la o las dependencias responsables abocadas a realizar tareas propias de desarrollo; esta labor nos deja una gran satisfacción, ya que hoy se aporta al trabajo constante por mejorar los entornos de vida que den sustento al desarrollo del comercio de manera que éste se vuelva más ágil, así como también mantuvimos la comunicación con la sociedad participando en diferentes reuniones con grupos vecinales, parte de estas reuniones permitieron seguir identificando los espacios que requieren de una habilitación inminente que permita facilitar el quehacer diario de los vecinos. El fomento a las festividades cívicas es primordial en este afán por consolidar nuestra identidad con nuestra patria y con nuestras raíces. Hoy continuamos trabajando por seguir construyendo una Puebla mejor y más fuerte.